

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 286787	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	30 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B67B 5/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA INTRODUCCION DE TAPONES DE PLASTICO EN ORIFICIOS DE ENVASES".

71 SOLICITANTE (S)

D. JUAN PEREZ MARTI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Sant Pere, 56 - MANLLEU (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

El mismo solicitante

73 TITULAR (ES)

D. JUAN PEREZ MARTI

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS - Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la introducción de tapones de plástico en orificios de envases.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo concebido especialmente para la introducción de tapones de plástico o de material deformable en los orificios de los envases a que se destinen, preferentemente envases de material metálico.

10 El dispositivo objeto de la invención está constituido por un cabezal provisto de medios para su desplazamiento axial hacia el tapón y de medios de pinza que efectúan la sujeción de dicho tapón, al cual transporta en adecuadas condiciones hacia el orificio receptor del mismo en el envase, produciéndose automáticamente el ajuste de la pinza sobre el tapón, efectuando una deformación elástica del mismo con fines a adaptar su diámetro al orificio receptor.

15 Asimismo, el cabezal dispone de medios empujadores del tapón con fines a lograr su introducción en el orificio, dejándolo en condiciones para la fase siguiente del proceso.

20 El dispositivo incorpora también unos medios que permiten efectuar automáticamente las correcciones angulares del conjunto del cabezal con respecto al envase sobre el que se trabaja.

25 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura única, representa una sección diametral del dispositivo, constituido por una pieza exterior -1-, a manera de vaso, solidaria con otra pieza -2- interior, portadora de un casquillo -3-, donde se acoplan unas delgas -4-, que componen los medios de pinza para sujeción, traslado y deformación del tapón.

En el interior del vaso -2-, existe un vástago coaxial -5-, que soporta el conjunto formado por las piezas -1-2-3- y -4-, con auxilio del muelle cónico -6- y del aro -7-, que bloquea dicho conjunto.

El vástago -5-, presenta un movimiento axial, que produce el arrastre de todo el conjunto hacia el tapón, quedando éste insertado entre las delgas -4-, en virtud de un juego expansivo de que están dotadas, y que se produce a un muelle -8-.

Una vez sujetado el tapón, es transportado hacia el orificio receptor, quedando enfrente al mismo, hasta contactar con el envase. El desplazamiento axial de la pieza -1-, produce el ajuste de las delgas -4-, que ciñen el tapón y adaptan su diámetro al orificio receptor.

La pieza -2-, opera como empujador del tapón, hasta introducirlo en el orificio.

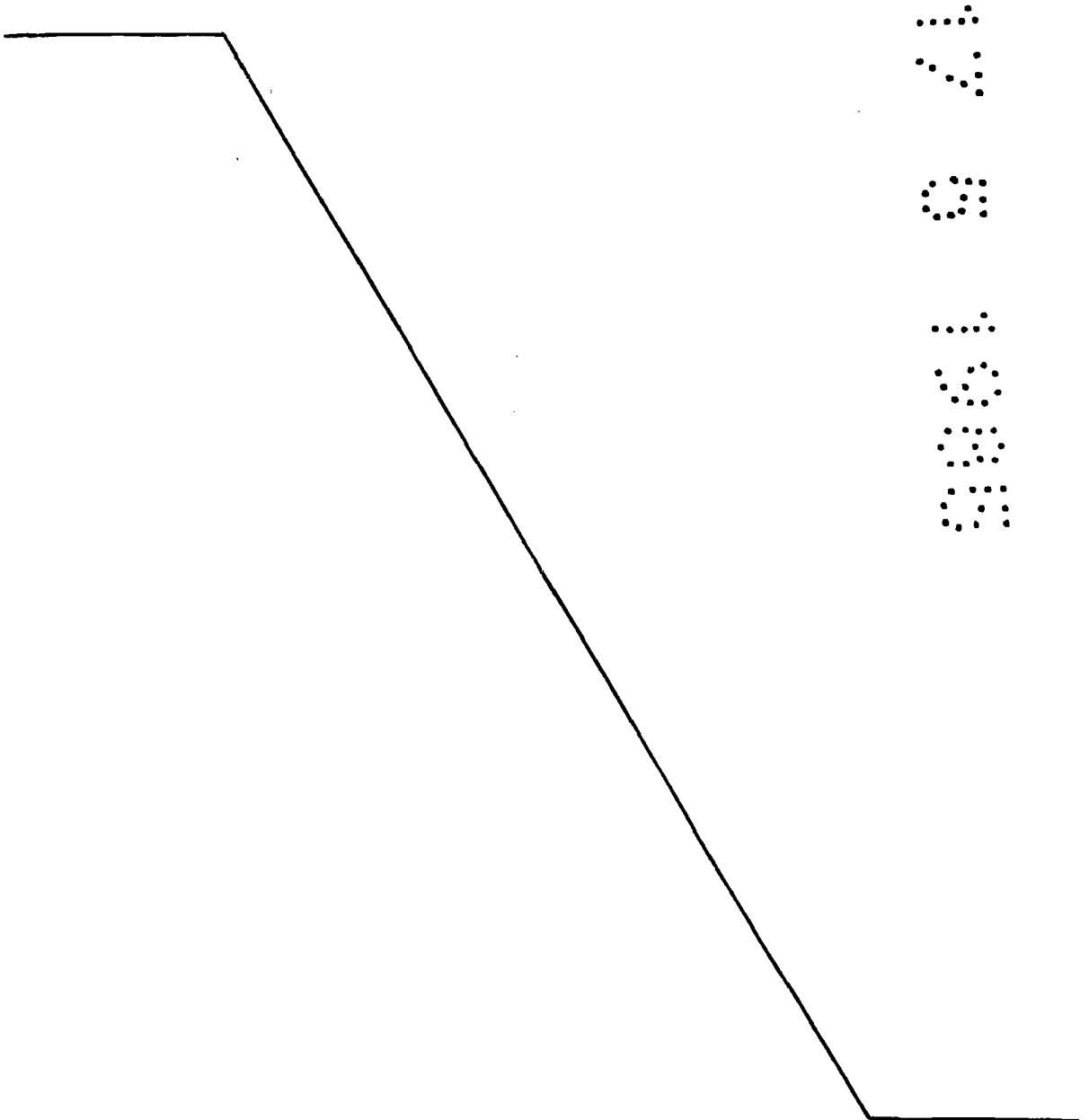
El muelle -6-, permite correcciones angulares del conjunto del cabezal con respecto al envase.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la

descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

- . -



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Dispositivo para la introducción de tapones de
plástico en orificios de envases, caracterizado esencialmente
por comprender un vaso exterior (1), solidario con un vaso in-
terior (2), cuya función es la de introducir el tapón en el ori-
ficio del envase a que se destine; porque dicho vaso (2) es por-
10 tador de un casquillo (3), donde se acoplan unas delgas (4);
porque en el interior del antedicho vaso (2) se encuentra situa-
do un vástago coaxial (5), soporte del conjunto formado por los
elementos (1), (2), (3) y (4), a través del muelle cónico (6) y
del aro superior (7), que bloquea dicho conjunto; porque el vás-
15 tago (5) está dotado de un desplazamiento axial, merced al cual
se produce el arrastre de todo el conjunto antedicho hacia el
tapón, quedando éste inserto entre las delgas (4), en virtud del
juego expansivo de que están dotadas las mismas; porque este
juego expansivo de las delgas (4) se produce merced a un muelle
20 (8) ubicado entre el vaso (1) y el casquillo (3), cuyo muelle
apoya sus espiras extremas, respectivamente, en el fondo del va-
so (1) y en las delgas (4); porque en dichas condiciones el ta-
pón es transportado hacia el orificio receptor, de manera en-
frentada, hasta contactar con el envase; porque el desplazamien-
25 to axial del vaso (1), produce el ajuste de las delgas (4), las
cuales adecúan el diámetro del tapón al orificio receptor; por-
que el vaso (2) opera como medio empujador del tapón, hasta in-
troducirlo en el orificio; y porque el muelle (6), permite correc-

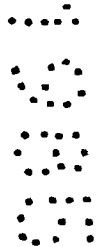
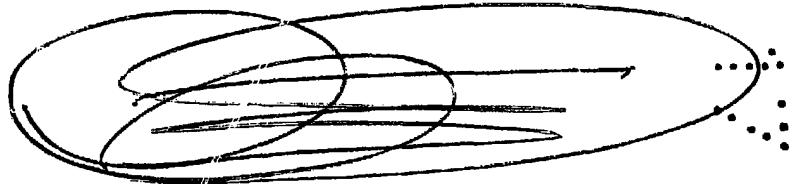
ciones angulares del conjunto respecto al envase.

2.- Dispositivo para la introducción de tapones de plástico en orificios de envases.

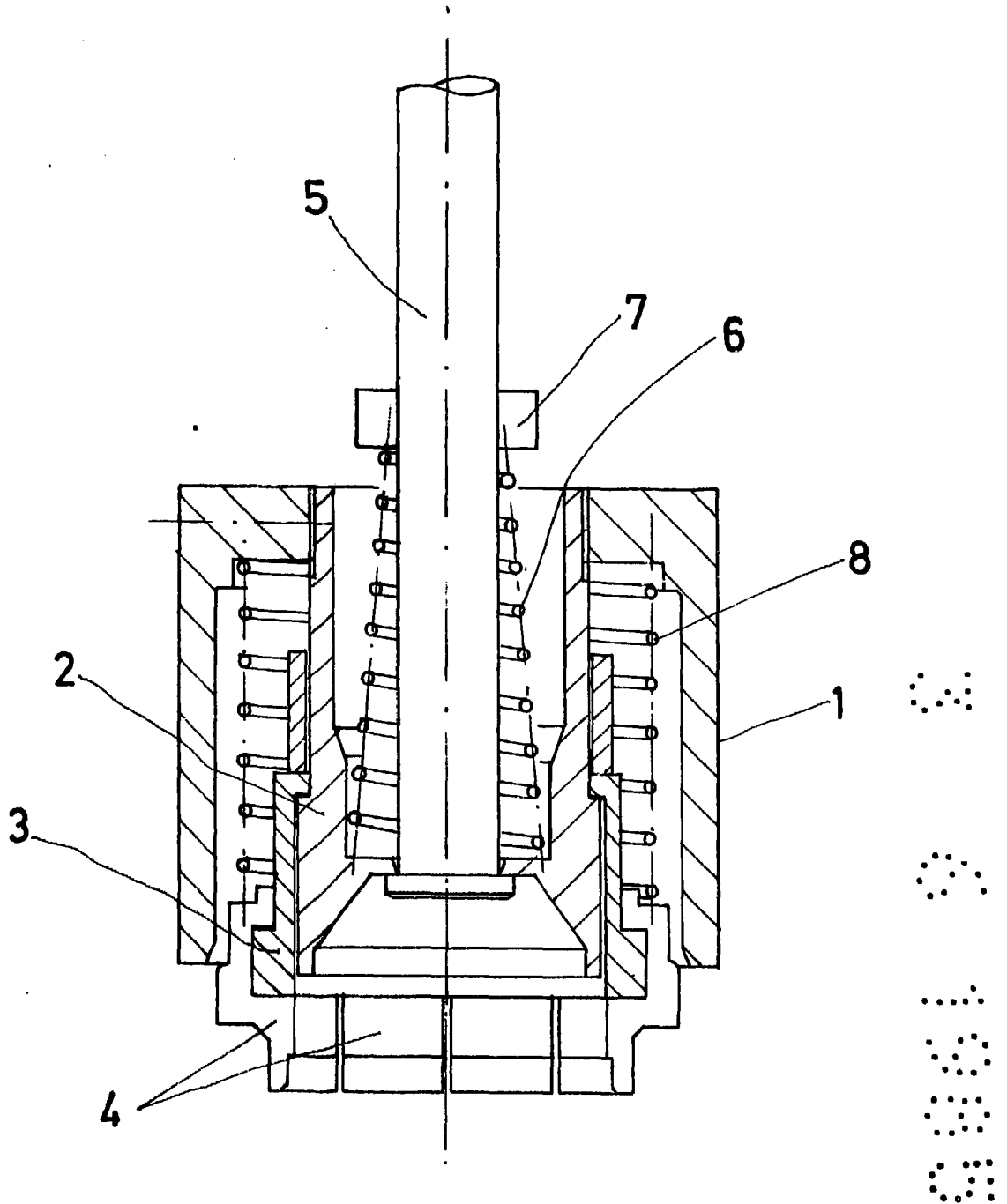
5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 30 ABR. 1985

p.a.



286787



Madrid, a 30 ABR. 1985
p. a.

